



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 26 días del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo las 18 hs, se reúnen lxs representantes de la Junta Departamental, quienes intervendrán en la selección interna de emergencia para la provisión de 1 (un) cargo de Ayudante de Primera de la materia “Literatura Francesa” del Departamento de Letras.

Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes:

1. BOGADO, Fernando Emmanuel. DNI: 30.702.342
2. CAPUTO, Jorge Luis. DNI: 30.067.039
3. COZZO, Laura Valeria. DNI: 26.158.707
4. DORO, Flavia Irene. DNI: 18.446.201
5. GONZÁLEZ ROUX, Maya. DNI: 18.801.077
6. LACALLE, Juan Manuel. DNI: 33.779.902
7. MORÁN, María Alma. DNI: 27.616.533
8. TRABALLI, Sofía Irene. DNI: 31.160.558
9. ZORRILLA, Natalia Lorena. DNI: 33.004.236



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

BOGADO, Fernando Emmanuel. DNI: 30.702.342

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 31 puntos

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 15 puntos por títulos de Profesor y Licenciado en FFyL UBA y 8 puntos por promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos)

Se otorgan 3 puntos por requisitos aun no cumplidos de doctorado en Letras

Idiomas (5 puntos)

Se otorgan 2 puntos por nivel avanzado en inglés (no certifica portugués), e intermedio en francés; se agregan 3 puntos por el nivel de francés, idioma vinculado a la materia.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS):
23 puntos**

Docencia (20 puntos): Se otorgan **20 puntos** por 7 años de docencia acreditada en nivel de grado universitario en Letras, UBA (Teoría y análisis); presenta docencia en escuelas secundarias públicas y privadas desde 2011

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos).

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos): Se otorgan **3 puntos** por dictado de seminario en centro cultural y numerosos artículos en medios de prensa

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 22 puntos

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos): Se otorgan **4 puntos** por la participación en dos proyectos UBACYT y un PRI desde 2012 como investigador.

Becas (5 puntos): Se otorgan **5 puntos** por beca doctoral CONICET en curso 2015-2020; y beca de grado (U. F. de Minas Gerais)

Publicaciones (8 puntos): Se otorgan **8 puntos** por 2 capítulos de libro y una entrevista en libro académico; 4 artículos en revistas con referato; 5 artículos en revistas sin



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

referato; tres traducciones; 2 reseñas; (2 obras literarias). En la mayoría de los casos, escribe sobre temas no vinculados a la materia.

Congresos y actas de congresos (5 puntos): Se otorgan **5 puntos** por 30 ponencias en reuniones científicas, no vinculadas en su mayoría a la materia de la selección.

Adscripciones (0 puntos): No posee

PUNTAJE FINAL: 76 puntos

CAPUTO, Jorge Luis. DNI: 30.067.039

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 41

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan **15 puntos** por título de Licenciado expedido por UBA y **10 puntos** por promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (8 puntos)

Se otorgan **8 puntos** por plan de tesis aprobado expedido por FFyL, UBA

Idiomas (8 puntos)

Se otorgan **3 puntos** por nivel intermedio (First Certificate) en inglés y alemán. Y **5 puntos** por nivel certificado de francés, idioma objeto de la materia de la selección

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS):
20 puntos**

Docencia (18 puntos)

Se otorgan **18 puntos** por tareas desempeñadas en USAL, en 4 materias a su cargo (se contempla un cargo de JTP exclusiva en UNTREF, de febrero 2019 -no especifica



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

materia-; cargo de asistente en seminario en UCA, desde agosto de 2018; asignación de funciones en seminarios UBA)

Gestión y responsabilidad institucional: (1 punto)

Extensión, transferencia y divulgación (1 punto):

Se otorga **1 punto** por Dictado de talleres de extensión en Centro Cultural Rojas

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 29

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan **4 puntos** por la participación en 8 proyectos acreditados, como investigador en formación y estudiante, desde 2007

Becas (6 puntos):

Se otorgan **6 puntos** por 1 beca doctoral de Conicet, 1 beca de investigación en Francia y 1 beca de institución cultural no académica

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por 12 capítulos de libro, 4 artículos en revistas con referato, 8 traducciones del francés, 3 reseñas. Escribe sobre temas vinculados a la materia.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan **6 puntos** por 4 ponencias publicadas en actas y 28 ponencias en congresos

Adscripciones (3 puntos)

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Literatura del siglo XIX.

PUNTAJE FINAL: 90 puntos



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COZZO, Laura Valeria. DNI: 26.158.707

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 22 puntos

Carrera de grado y promedio (16 puntos):

Se otorgan **15 puntos** por título de Profesora y Licenciada FFyL UBA y **1 punto** por promedio

Carreras de posgrado (0 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Idiomas (6 puntos)

Se otorgan **1 punto** por nivel básico de alemán, se otorgan **5 puntos** por nivel superior de francés (es traductora de francés)

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS): 4 puntos

Docencia (4 puntos)

Se otorgan **4 puntos** 7 años de docencia en instituciones privadas, con interrupciones

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos)

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 13 puntos

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)

Becas (0 puntos)

Publicaciones (1 punto):

Se otorga **1 punto** por dos artículos con referato. En “colaboraciones en revistas” se consignan datos confusos.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan **6 puntos** por ponencias/conferencias en congresos

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan **6 puntos** por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia de la selección (2013-2015)

PUNTAJE FINAL: 39 puntos

DORO, Flavia Irene. DNI: 18.446.201

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 32 puntos

Carrera de grado y promedio (20 puntos): Se otorgan **15 puntos** por título de Profesora y Licenciada en Letras FFyL, UBA y **5 puntos** por promedio.

Carreras de posgrado (5 puntos): Se otorgan **5 puntos** por créditos de Maestría cumplidos.

Idiomas (7 puntos): Se otorgan **2 puntos** por niveles avanzado de inglés, francés e italiano (lengua materna); **5 puntos** por lengua francesa.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS): 7 puntos

Docencia (7 puntos)

Se otorgan **7 puntos** por 11 años de docencia en colegios secundarios públicos (nacionales). Acredita, además, docencia en escuela de comunicación (materia no vinculada), y dos meses de clases en Universidad Arturo Jauretche.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 3 puntos

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos): Sólo consigna un libro colectivo, no un proyecto acreditado institucionalmente.

Becas (0 puntos)

Publicaciones (2 puntos): Consigna dos adaptaciones, un capítulo de libro sin referato, y tres artículos en revistas sin referato. Consigna textos inéditos con sus adjuntos, que no se contabilizan.

Congresos y actas de congresos (1 punto): Se otorgan **1 punto** por 7 ponencias no publicadas.

Adscripciones (0 puntos)

PUNTAJE FINAL: 42 puntos

GONZÁLEZ ROUX, Maya. DNI: 18.801.077

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 32 puntos

Carrera de grado y promedio (13 puntos)

Se otorgan **7 puntos** por título de Licenciada en Letras expedido por UNLP y **6** promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos)

Se otorgan **12 puntos** por título de Doctora expedido por Université Paris 8. Y una maestría en la misma institución.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Idiomas (7 puntos)

Se otorgan **2 puntos** por nivel avanzado en francés e inglés, e intermedio en portugués certificado por Escuela de Lenguas Vivas, Secretaría de Extensión Universitaria, FaHCE-UNLP y por Mairie de la Ville de Paris. Y **5 puntos** por nivel en francés como lengua materna, idioma vinculado a la materia de esta selección.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS):
19 puntos**

Docencia (15 puntos)

Se otorgan **15 puntos** por más de 3 años de docencia acreditada en nivel de grado en universidades francesas (2008-2014), en materias vinculadas a la literatura hispanoamericana.

Gestión y responsabilidad institucional (1 punto)

Se otorga **1 punto** por tareas desempeñadas en gestión institucional en la coordinación de programas de enseñanza de lenguas extranjeras en universidades francesas.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan **3 puntos** por publicaciones de divulgación en suplementos literarios y/o prensa.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 29 puntos

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan **4 puntos** por la participación en 8 proyectos acreditados como investigadora (y en menor medida colaboradora) desde 2002 hasta la fecha.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 4 becas finalizadas, 1 otorgada y aún no ejecutada. Son becas de intercambio y de formación de instituciones públicas extranjeras y nacionales. No especifica beca de doctorado y/o maestría.

Se incluye aquí su cargo de Investigadora en Conicet

Publicaciones (10 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan **10 puntos** por 1 libro en prensa; 1 coordinación de volumen colectivo; 10 artículos en revistas con referatos; 5 capítulos de libros académicos; 9 traducciones, además de reseñas y artículos de divulgación. Escribe sobre temas vinculados a la materia y también sobre literatura hispanoamericana (con vínculo con Francia).

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan **6 puntos** por 6 ponencias/conferencias publicadas en actas y 17 exposiciones en reuniones académicas.

Adscripciones (3 puntos)

Se otorgan **3 puntos** por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Literatura francesa de UNLP (2001-2002)

PUNTAJE FINAL: 80 puntos

LACALLE, Juan Manuel DNI: 33.779.902

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 37 puntos

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan **15 puntos** por título de Licenciado y Profesor en FFyL – UBA y **8 puntos** por el promedio en la carrera de grado

Carreras de posgrado (6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por doctorado FFyL en curso, requisitos cumplidos. Seminarios cursados en su totalidad.

Idiomas (8 puntos)

Se otorgan **3 puntos** por nivel avanzado, intermedio e inicial en 7 idiomas. Se agregan **5 puntos** por nivel avanzado de francés.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS):
12 puntos**

Docencia (8 puntos)

Se otorgan 8 puntos por dictado por 2 años de un Seminario de Comprensión y Producción de Textos en la Universidad de La Matanza, curso no vinculado con la materia de la selección; dictó cursos de extensión en FFyL entre 2013-2016 (se computan en extensión); tuvo asignación de funciones docentes en un seminario de área en la carrera de Letras, UBA.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por tareas desempeñadas en FFyL en relación a evaluaciones, asesorías, etc.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 3 puntos por dictado de seminarios de extensión.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 29 puntos

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en proyectos Ubacyt desde 2010 como estudiante e investigador becario, y otros proyectos de reconocimiento institucional vinculados en su mayoría al área y/o materia.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas de Doctorado (2016-2019) y Estímulo (2012-2013) de la universidad de Buenos Aires.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por 4 capítulos de libro, 9 artículos con referato, 9 sin referato, 6 traducciones, 6 reseñas. Escribe sobre temas vinculados a la materia.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 8 ponencias publicadas en Actas y numerosas exposiciones en congresos.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Adscripciones (3 puntos)

Se otorgan 3 puntos por tres adscripciones aprobadas, vinculadas al área.

PUNTAJE FINAL: 78 puntos

MORAN, María Alma. DNI: 27.616.533

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 26 puntos

Carrera de grado y promedio (13 puntos):

Se otorgan **7 puntos** por título de Profesora en Letras (UNLP) y **6 puntos** por promedio de la carrera.

Carreras de posgrado (8 puntos):

Se otorgan **8 puntos** por plan de tesis doctoral aprobado.

Idiomas (5 puntos):

Se otorgan **2 puntos** por nivel en inglés y francés; se agregan **3** por nivel en francés.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS):
5 puntos**

Docencia (4 puntos):

Se otorgan **4 puntos** por rol de asistente en dos seminarios de doctorado en UNLP; dos años de ATP en Curso de ingreso (UNLP); cargos en escuela media estatal desde 2012. Ningún cargo vinculado a la materia

Gestión y responsabilidad institucional (0,5 puntos): Organiza muestras en su escuela

Extensión, transferencia y divulgación (0,5 puntos): se otorgan 0,5 puntos por una charla y un taller.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 27 puntos

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan **4 puntos** por la participación en proyectos de investigación acreditados, de temática no vinculada a la materia.

Becas (6 puntos):

Se otorgan **6 puntos** por becas doctorales de UNLP y organismos extranjeros.

Publicaciones (8 puntos):

Se otorgan **8 puntos** por 2 capítulos de libro, 10 artículos con referato, 2 traducciones, y ediciones académicas. Escaso vínculo con la materia.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan **6 puntos** por 36 exposiciones en congresos.

Adscripciones (3 puntos)

Se otorgan **3 puntos** por la adscripción en Literatura Francesa en UNLP (2017-2019)

PUNTAJE FINAL: 58 puntos

TRABALLI, Sofía Irene. DNI: 31.160.558

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 29 puntos



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Carrera de grado y promedio (24 puntos): Se otorgan **15 puntos** por título de Licenciada en Letras FFyL, UBA y **9 puntos** por promedio.

Carreras de posgrado (0 puntos): Se otorgan 0 puntos. No está inscripta, sólo cursó un seminario

Idiomas (5 puntos): Se otorgan 1 punto por niveles no acreditados de idiomas. 4 puntos por francés avanzado.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS):
4 punto

Docencia (1 punto): Se otorga 1 punto por suplencia en escuela media privada (7 meses)

Gestión y responsabilidad institucional (1 puntos): una evaluación de proyecto y evaluación de ponencias.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos): reseñas en revista Ñ

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 17 puntos

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos)

Becas (0 puntos)

Publicaciones (8 puntos): se otorgan **8 puntos** por 6 artículos en revistas con referato, 8 reseñas en revista con referato, 2 publicaciones sin referato. Temas no vinculados a la materia. 4 traducciones

Congresos y actas de congresos (3 puntos): se otorgan **3 puntos** por 4 exposiciones en congresos, no vinculados al tema de la materia.

Adscripciones (6 puntos): Se otorgan **6 puntos** por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia de la selección.

PUNTAJE FINAL: 50 puntos



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ZORRILLA; Natalia Lorena. DNI: 33.004.236

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 45 PUNTOS): 35 puntos.

Carrera de grado y promedio (16 puntos): Se otorgan **7 puntos** por título de Profesora de Filosofía (FFyL, UBA) y **9 puntos** por promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos): Se otorgan 12 puntos por título de Doctora en Filosofía

Idiomas (7 puntos): Se otorgan **2 puntos** por nivel avanzando, intermedio e inicial en diferentes idiomas (francés, inglés, alemán, latín, griego). **5 puntos** por nivel avanzado de francés.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 30 PUNTOS): 6 puntos

Docencia (5 puntos): se otorgan 5 puntos por el dictado de un seminario en Letras (2º cuatrimestre 2018) y algunos meses de dictado de clases en Terciario y Escuela Media

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos)

Extensión, transferencia y divulgación (1 punto): se otorga 1 punto por dictado de taller de extensión en FFyL, UBA.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 30 PUNTOS): 27 puntos

Proyectos de investigación acreditados (3 puntos): se otorgan 3 puntos por la dirección de un proyecto de reconocimiento institucional vinculado a la materia y la participación en otros del área de filosofía y artes.

Becas (6 puntos): se otorgan 6 puntos por becas postdoctoral doctoral y estímulo, y becas internacionales de estadía.

Publicaciones (10 puntos): se otorgan 10 puntos por 1 libro de autoría propia, 8 publicaciones con referato, 2 capítulos de libro (la mayoría relacionados con Sade), 3 reseñas en revistas académicas



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Congresos y actas de congresos (6 puntos): se otorgan 6 puntos por 6 ponencias publicadas y decenas de exposiciones en congresos

Adscripciones (2 puntos): se otorgan 2 puntos por dos adscripciones con trabajo final aprobado en dos materias de filosofía relativamente afines a la materia de la selección.

PUNTAJE FINAL: 68 puntos

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

1. CAPUTO, Jorge Luis: 90 puntos
2. GONZÁLEZ ROUX, Maya: 80 puntos
3. LACALLE, Juan Manuel: 78
4. BOGADO, Fernando Emmanuel: 76
5. ZORRILLA, Natalia Lorena: 68 puntos
6. MORÁN, María Alma: 58 puntos

Fuera del orden de mérito

7. TRABALLI, Sofia Irene. 50 puntos
8. DORO, Flavia Irene: 42 puntos
9. COZZO, Laura Valeria: 39 puntos



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a **CAPUTO, Jorge Luis** como Ayudante de Primera de la materia “**Literatura Francesa**” del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 26 de agosto de 2019 a las 20 hs.

Firman en conformidad:

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 26 de agosto de 2019